



PARLAMENTO JOVEN 2016-2017

MUNICIPIO	BADOLATOSA
1. TÍTULO DEL PROYECTO	“ RUTA DEL MEANDRO”

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?

Con este Proyecto pretendemos fundamentalmente potenciar la práctica del senderismo y afianzar las relaciones interpersonales entre distintas generaciones, un punto de encuentro que sirva para el intercambio de experiencias y la ayuda mutua, en el que además se acercan a conocer la riqueza natural de la zona. La multitud de espacios naturales, la enorme biodiversidad y la gran riqueza paisajística que atesora Badolatosa, y desconocida por muchos nos ha llevado a impulsar el desarrollo de este Proyecto que nace en este municipio.

Presentamos el senderismo como un elemento turístico imprescindible, deportivo y medioambiental porque es una forma respetuosa con el medio para conocer el entorno y una alternativa saludable del placer, pues favorece la práctica deportiva tranquila y no competitiva. También se fomenta las relaciones sociales a través del contacto con la naturaleza, se favorece el conocimiento entre jóvenes y personas mayores a través de las experiencias senderistas y se crea un ambiente de interrelación de diálogo y diversión entre los destinatarios de la actividad.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Encuentro con el guía turístico que nos va a acompañar en la ruta senderista.
- Charla informativa con los distintos destinatarios: Asociación de Mayores, Asociaciones de Mujeres, Adj, Concejales (juventud, deporte, turismo y medioambiente), profesores y Protección Civil.
- Realización de la Cartelería para promocionar la actividad.
- Diseño de un logotipo para la impresión de mochilas.
- Ruta Senderista Embalse Malpasillo- Ermita de la Fuensanta
- Convivencia Intergeneracional

4. ¿QUIÉNES SON LOS DESTINATARIOS?

La actividad va dirigida a distintas personas de ambos sexos pertenecientes a distintas generaciones, distintas generaciones que por diversas circunstancias y el ritmo a la que circula la sociedad hacen de sus relaciones un deterioro de lazos afectivos entre ellas. Por ello el grupo joven parlamentario consideramos necesario y fundamental la importancia de



ofrecer distintas alternativas a todos nosotros (jóvenes y mayores) que fomenten la mejora de estas relaciones, así como los hábitos de vida saludable y valores de respeto con nuestro entorno, a la vez que actividades integradoras tanto en perspectiva social como de género.

5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO

Los Recursos Humanos con los que contamos son: Agente de dinamización juvenil, Técnicos de diputación, Profesores, Concejales (juventud, deportes, turismo, medioambiente), Guía turístico de rutas, Asociación de Mayores, Asociación de Mujeres, Protección Civil, Voluntariado...

Los Recursos Materiales para llevar a cabo la actividad son: mochila, gorra, ropa y calzado cómodo, bastón, brújula, botiquín de primeros auxilios, agua, refrescos y comida; ordenador e impresora.

6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES

- El Ayuntamiento de Badolatosa colaborará económicamente con algunos de los gastos del Proyecto.

7. CALENDARIO DE ACCIONES

Dentro de nuestra planificación previa es conveniente tener en cuenta los aspectos climatológicos y meteorológicos que puedan incidir en el recorrido, además de para elegir la ropa adecuada, para considerar el mejor momento del día para realizar la ruta, intentando evitar las horas de más calor.

Una probable fecha hipotética es el día miércoles 19 de Abril.

8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

Utilizaremos los distintos medios a nuestro alcance para promocionar la actividad y lo haremos llegar al mayor número de personas. Entre los medios a utilizar destacamos:

- Cartelería
- Páginas webs(ayuntamiento, Instituto, juventud), Blog de Juventud
- Facebook, twitter
- Radio y Televisión Local
- Cartas informativas a las distintas Asociaciones
- Difusión por mensajería móvil

9. PRESUPUESTO DESGLOSADO

MATERIAL	UNIDADES	PRECIO	TOTAL
- Mochilas	60	5,00€	300,00€



- Cartelería	20	0,50ctimo	10,00€
- Bocadillos	60	1,20€	72,00€
- Agua	60	0,80ctimo	48,00€
- Refrescos	60	1€	60,00€

TOTAL

490€

CANTIDAD APORTADA POR SECRETARÍA EDUCATIVA: 300,00€

CANTIDAD APORTADA POR EL AYUNTAMIENTO: 190€

10. VALORACIÓN GLOBAL. IMPACTO EN LA COMUNIDAD LOCAL PRODUCIDO EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO

Con la puesta en marcha de este Proyecto hemos conseguido un grado máximo de consecución de la igualdad de género, puesto que en la realización de todas las actividades se tendrá en cuenta la participación paritaria de la mujer, esta participación se hace y se hará efectiva en la ejecución del proyecto contando para ello con las asociaciones existentes en el municipio. Al igual el grado de compromiso ambiental está suficientemente probado en tanto que la línea de actuación que trabajamos es la educación ambiental y parte de los objetivos que nos proponemos alcanzar están relacionados con la temática (respeto, concienciación, sostenibilidad). Finalmente el impacto del proyecto en la salud está garantizado en tanto que promueve hábitos de vida saludable. La actividad está encaminada a una mejora de salud y a la promoción de hábitos saludables.

Para concluir decir que el impacto que un encuentro intergeneracional tiene sobre sus participantes, jóvenes y mayores es concluyente e incuestionable ya que mejoran su conocimiento mutuo y aprenden valores solidarios.